Abog. Hirmina Arce de Martinez
Directora de Asuntos Jurídicos

ADENDA N° 01/2018 DEL CONTRATO PBS/LCO/15/2018

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre de 2018, entre la **Universidad Nacional de Itapúa**, en adelante LA CONTRATANTE, representada en este acto por el **Sr. Rector, Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, refrendada por el Secretario General, Abg. Néstor Ibáñez Miranda, quienes constituyen domicilio en calle Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta 1 Barrio Ka'aguy Rory Campus Universitario de esta ciudad, y el **Señor Luis Alberto Cacace Bernié con C.I N° 2.410.986**, denominado EL PROVEEDOR, domiciliado en la calle Mcal. Estigarribia e/ 25 de Mayo y Villarrica de esta ciudad, convienen en celebrar la **Adenda N°01/2018** al contrato **PBS/LCO/15/2018** suscripto en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018 "Adquisición de Útiles, Tintas y Tóner":** ----------

1. OBJETO

Las partes mediante esta Adenda acuerdan modificar el Titulo en el cuadro de los precios adjudicados en la sección del **Lote NRO: VII "FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS"** por el de **"Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales".**----------

2. Todas las demás cláusulas del Contrato **PBS/LCO/15/2018**, se mantienen sin modificación alguna.----------

En prueba de conformidad se suscriben en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en el lugar y fecha señalados al inicio. ----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO RECTOR Encarnación - Paraguay

Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector

Sr. Luis Alberto Cacace Bernié
Proveedor

SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General